

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

57689 MADRID

PEDRO SAENZ PASTOR, Letrado de la Administración de Justicia y del Juzgado de Primera Instancia Número 46 de Madrid

HACE SABER:

En este Juzgado de Primera Instancia Número 46 de Madrid se sigue con el número 668/2018 y N.I.G 2807900220180100310, procedimiento concursal promovido por el deudor DON DOMINGO ISIDORO CARMONA, con N.I.F. 2514884-H, en el que, por auto de 19 de octubre de 2018, se ha declarado a dicho deudor en situación de concurso consecutivo voluntario en fase de liquidación, con suspensión de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, y se designa administrador al mediador DON AGUSTÍN CASTRO ALONSO, con domicilio en la calle Gran Vía, 6 - 4.º de Madrid, teléfono 91 358 22 08 y correo electrónico carmona@viaconcursal.com, quien ya ha aceptado el cargo. En dicho auto se hace un llamamiento a los acreedores para que pongan sus créditos en conocimiento de la Administración concursal en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

La dirección electrónica donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso es www.registradores.org.

Madrid, 30 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Pedro Sáenz Pastor.

ID: A180071915-1